



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 13
DEL DÍA 7 DE
ABRIL DE
2021**



Montevideo, a los 7 días del mes de Abril de 2021, siendo la hora 9:12 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

SUPLENTES: Santiago Castagnaro, Marcelo Valdez, Gabriela Gazza, Edinson Dos Díaz.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-

SUPLENTES: Matilde Palermo, Ricardo González.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

Se cuenta con la presencia del Abogado Asesor Camilo Silvera.-

Alcalde Juan Pedro López

Propone la realización de 1 minuto de silencio por el fallecimiento del compañero de línea de la Concejala Municipal María Gimena Vidal, Concejal Municipal Suplente Sr. Richard Bairo.

- Se aprueba por unanimidad de presentes y se realiza.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 12.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Alcalde Juan Pedro López

Solicita que todos hagan sus consultas, para responder en una sola instancia.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

1.-Solicita información sobre la preparación de la realización de los precabildos y cabildos. Tiene entendido que es la ultima semana de abril.

2.-Consulta si se realizara pedido de extensión del plan ABC, porque las carencias son muchas. Tiene entendido que otros Alcaldes tienen esa voluntad, de una 2da etapa de inscripción.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

3.-Consulta por vecino de Capra solicito posibilidad de limpieza de terreno convertido en basural, al lado de la cañada, que es la pasada de los niños a la escuela, en Cno. Abrevadero y Avda. 8 de Octubre. Enviara la información por mail.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta por:

- 4.- solicitud realizada por plan ABC materiales por el Grupo Proyecto Revuelo, que trabaja con niños y jóvenes con problemas de adicciones, esta en Sixtina y Leandro Gómez. Presentaron el formulario en el Ccz10 cuando les corresponde nuestro Ccz9. Pero ya habíamos cerrado el periodo de inscripciones. Lo envió por mail a la secretaria del Municipio.
- 5.- Si ya se había realizado el recuento de pedidos por el PMD.
- 6.- Si fue coordinada una reunión con Gastón Cossia del Instituto de Bienestar Animal.

7.- Los literales c y d de OPP.

Concejal Municipal Marcelo Valdéz

8.-Consulta por vecina que se le paso la fecha de inscribirla, tiene un merendero en el Capra y se le inunda la cañada y se le inunda y presencia de ratas. Con la Compañera Gaza consulta posibilidad de inscribirla.

9.-Vecinos de Al paso de la española y Capitán Lacoste están enojados porque les retiraron, por la realización de obras en la zona, del entubamiento de cuneta que habían realizado.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Aclara que la referente del merendero de Capra presento nota por el merendero, pero iba a inscribirse al abc para su casa. Estuvo hablando con ella, el primer día de inscripción le envió ella el link de inscripción al abc.

La cañada del Capra la limpiaron hace una semana.-

Concejal Municipal Ricardo González

10.- En el Espacio Plaza de Da Vinci y Aparicio Saravia falta de recolección de contenedores.

11.- Nuevo Capra solicitaron alumbrado y tienen expediente por este tema, por rapiñas en la zona. Además realizaron limpieza de la cañada y tienen cañas para ser levantadas con camión.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a las consultas por el PMD

1.- La Concejala se refiere con los precabidos al trabajo realizado, con la recepción de las solicitudes por formulario de google para la realización del nuevo PMD. Se recibieron 173 solicitudes de todos los barrios, con un pienso. Esta muy contento por ello.

Con respecto a la realización del Cabildo, que sera la instancia de devolución a los vecinos de las propuestas presentadas, debe ser definido por el Gobierno Municipal, la forma en que sera realizado. Tenemos hasta la segunda quincena de abril.

- **Sera tratado como tema en la sesión próxima para ser resuelto.**

5.-Para evaluar las propuestas recibidas, serán realizadas reuniones extraordinarias de líneas estratégicas. Les comunica a todos la importancia de que participen de estas reuniones de evaluación de las propuestas. Además de los referentes designados a cada línea, pueden participar los Concejales Municipales que así lo quieran.

Estas reuniones se realizarán:

Línea 1 , hoy miércoles 7 a las 18 horas.

Línea 2 jueves 8 a las 16 horas..

Línea 3 jueves 8 a las 18 horas.

Línea 4 viernes 9 a las 16 horas.

2.- La solicitud de extensión del plan abc materiales lo va a plantear en la Junta de Alcaldes, como solicitud del Concejo Municipal. Se inscribieron aproximadamente 250 personas, que sera evaluado por nosotros previo a su envío a la IM.

3.- Se realizara consulta si la limpieza informada por la Concejala Katrin Gómez fue allí, sino se puede ir con maquinas del Municipio. Ira a ver la situación, para ver si es factible ampliar la camineria.

4.-En respuesta a lo informado por la Concejala Municipal Matilde Palermo, se va a integrar la solicitud a las recibidas en nuestro Municipio al haberlo presentado en plazo.

6.- La reunión con Gastón Cossia no pudo ser coordinada, les solicita numero de celular del mismo para comunicarse directamente con él. Quedaron en conseguirlo.

7.-Con respecto a los literales c y d de OPP ya fueron presentados y aprobados por OPP. Esta información fue brindada en las sesiones pasadas. Tiene material de como fue presentado para darle a quienes así lo quieran.

8.-Referente a lo informado por Concejal Municipal Marcelo Valdéz, dado que no se inscribió en fecha, no puede aceptar la solicitud, dado la cantidad que ya fueron inscriptos y que se prefiere que no vayan a sorteo.

9.-Con respecto al retiro del entubamiento de las cunetas, realizará recorrida por el lugar y consulta al Arq. Asesor.

10.- Con el tema del levante de contenedores, volvimos a estar complicados, por casos de covid en las burbujas de las cuadrillas. Están muchos barrios complicados. Lo transmitirá.

11.- Con respecto a la iluminación de Capra 2, dicha solicitud fue incluida en el literal c de OPP, la colocación de columnas y focos. En la recorrida de la que participaron las Concejales Palermo, Vidal y Almeya por la zona, habían quedado comprometidos a colocar algún foco dado que el predio es privado y no se podía realizar una mayor intervención.

Pero consultado al Abogado Asesor, dado que existe en 99% la posibilidad de que la IM ejecute la deuda, dado el tenor de la misma y se quede con el terreno, nos jugamos a intervenir en el lugar. Los técnicos realizaron el relevamiento y este año quedara pronta la obra de alumbrado.

Pueden realizar una recorrida pequeña con poca gente, por el lugar para comunicarle a los vecinos el sábado a las 10 de la mañana.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Informa que en el día de la fecha mantendrá reunión con referentes de la Plaza N° 8 por ZOOM.

Abogado Asesor Camilo Silvera

Informa a los presentes de lo que se ha venido haciendo y lo propuesto como solución en Capra. Realiza punteo al respecto.

Con respecto a la mugre que los vecinos van sacando, las solicitudes de levante las canalizan por él, por el Maestro Javier, por el Alcalde. Siempre se trata de darles solución desde el Municipio. En referencia a la solicitud de alumbrado, hay una preocupación muy grande, que fue trasladada cuando se realizó la recorrida por el lugar, les hicieron llegar los videos, donde habría algunas circunstancias de vandalismo. Eso esta bastante encaminado.

Lo que le parece no menor, que se hablo en la recorrida, de la que participo la gente de la División Tierras y Hábitat de la Intendencia de Montevideo, es de la regularización del terreno por la que vienen luchando los vecinos. El proceso esta trancado dado que los terrenos son de carácter privado, por lo que ni la IM ni el Municipio puede disponer realizar algo en lo privado. Las diferentes las soluciones que se están abordando. Puede ser por prescripción, por el tiempo en que están asentados. También puede ser mediante ejecución de la deuda que tiene el terreno y así asumir la propiedad y ahí si disponer de la propiedad. En este momento la IM no puede disponer de un bien que no es propio. Desde la División Tierras y Hábitat asumieron el compromiso comenzar este proceso de ver cual es la mejor solución para los vecinos, para la regularización.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Ademas hay que estudiar el cambio de la caracterización del suelo.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Ademas hay que estudiar el cambio de la caracterización del suelo.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a los Centros Culturales, le encomendó a la Directora del Ccz9 y al Maestro Javier realizar reunión con todos los centros culturales, para hacer una evaluación de sus necesidades. Una de las primeras medidas que tomó fue que a todos los centros se les pagara la luz y el agua, que se hacia a algunos. Una vez al mes se realizan reuniones con ellos para saber como vienen funcionando. Los centros culturales son coordinados por las organizaciones barriales y nosotros los avalamos. Mantienen y mejoran los centros mediante lo que recaudan por los talleres que se realizan. Algunos han ganado PP y han realizado mejoras. A su vez cuentan con apoyo desde el Municipio, en todo lo que se puede. Por la suspensión de actividades por el covid, porque están cerrados, pidieron un apoyo.

Tenemos la idea de colaborar con el mantenimiento de los centros culturales. Hablo con a ANCAP para donación de portland. que fue positiva.

A su vez se va a comenzar a trabajar conjuntamente con la cárcel de mujeres de Punta de Rieles, para realizar trabajo comunitarios para disminuir la pena, quienes aportarían la mano de obra. Esto sera en mejora de plazas, de los centros culturales y de lo que consideremos necesario.

El Municipio se va a colaborar con los materiales y maquinaria.

Con esto se van a comenzar a mejorar los centros culturales.

También esta el proyecto con INAU de hacer charlas en el km 19, el Director de INAU cedió espacio para que realicemos una quinta orgánica y vivero para la recuperación de jóvenes con problemas de drogadicción que e encuentren en situación de calle.

En retribución a la donación del espacio nosotros vamos a colaborar con la mejora de las habitaciones donde viven los jóvenes con discapacidad. Esto se realizara con materiales otorgados

por el Municipio y mano de obra de parte del trabajo comunitario de la cárcel de mujeres. Este proceso esta iniciando. Después se intervendrá en las obras de los centros culturales. Que el Municipio este muy presente en los centros culturales, por el que podemos apoyar a los vecinos que se acercan a los mismos.

Esquinas de la Cultura apoya con los talleristas, que no cobra.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Consulta que amparo tienen los talleristas de nuestro territorio dado que los centros están cerrados. Asimismo consulta si se retomara el sistema de las canastas para la población mas carenciada.

Alcalde Juan Pedro López

Informa que mantuvo reunión con nuestro Gestor Cultural Martín Grosso por ese tema. Éste le informo que la IM daba un dinero para apoyo a los docentes que no son de Esquinas, esta encaminado pero aun no confirmado. Lo informará próximamente.

Asimismo informa el sistema de orquestas juveniles del km. 16 tiene mas de 100 personas, a los que se sumarán 170 jóvenes de Flor de Maroñas, que se vienen al CRECE, que están inscriptos, para aprender a tocar instrumentos de viento y cuerdas.

Es un proyecto que se viene realizando es muy bueno hace años. Y se sorprendió la cantidad de gente.

Están pidiendo ampliar su espacio en el km16 y tienen problemas económicos, porque los docentes no están recibiendo pago. En su comienzo fueron apoyados por el MIDES, luego por ANTEL y después por el CODICEN, pero actualmente los 10 funcionarios no están recibiendo pago.

Se comprometió para hablar con distintos entes para que apoyen en un porcentaje del monto de un total de 1 millón de pesos anuales. El resto lo aportara la IM.

Enorgullece que desde el km 16, una zona comprometida se este participando tocando en distintos lugares del territorio, que haya tantos artistas. Hay que ver de que manera nosotros como Municipio podemos dar una mano. Podemos apoyar con transporte y escenario que antes no se hacia. ES muy importante que este proyecto no se corte. Hay que fomentarlo.

Sera ingresado al orden del día de la sesión próxima.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Mediante el SODRE ver la posibilidad de conseguir el apoyo de orquestas de otros países para sustentar esto. Que nos orienten como poder realizar el contacto, un acuerdo cultural.

Ver si Ciudades en Red continua funcionando.

ASUNTO 5: EXP. No.:2020-3025-98-000338: EDILA GIMENA URTA (99738) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA LA LIMPIEZA DE CUNETAS EN LA CALLE JOSÉ DÍAZ ENTRE TENIENTEGALEANO Y SANTOS DUMONT.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes incorporar la presente solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y disponer su inclusión. Cumplido remítase remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General a los efectos de disponer el envío a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 6: EXP. No.:2020-3025-98-000494: EDIL GUSTAVO ZÚÑIGA (12) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA LA LIMPIEZA DE LAS CUNETAS QUE SE ENCUENTRAN POR LA CALLE CAMINO ABREVADERO BARRIO CAPRA Y ABREVADERO BARRIO NUEVO CAPRA. SE DESAGREGA PAQUETE CONTENIENDO UN CD CUYOS ARCHIVOS SE ANEXARON A LA ACTUACIÓN N° 2.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes incorporar la presente solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y disponer su inclusión. Cumplido remítase remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General a los efectos de disponer el envío a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 7: EXP. No.: 2021-3025-98-000067: SR. EDIL RAFAEL SEIJAS (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA SE PROCEDA A COLOCAR LUMINARIA NUEVA EN LA CALLE CRUZ DEL SUR, DESDE EL CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA HASTA SALIDA DE PASO. ACOMPAÑA LA PRESENTE MOCIÓN EL SEÑOR SUPLENTE DE EDIL FERNANDO PAZOS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes incorporar la presente solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y disponer su inclusión. Cumplido remítase remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General a los efectos de disponer el envío a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 8: EXP. No.: 2021-1114-98-000003: PLAN DE PODA MASIVA 2021 - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, aprobar el plan de podas presentado.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y dar prosecución al trámite.

- Se convocara a la Ing. Agrónoma Valentina Martínez a participar de la próxima sesión para realizarle consultas varias.
- Los Concejales enviaran por mail a la Secretaría sus solicitudes de poda.-

ASUNTO 9: EXP. No.: 2021-3310-98-000052: CREACIÓN DE FONDO PARA CENTROS CULTURALES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, autorizar la creación del fondo para los Centros Culturales

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y dar prosecución al trámite.

ASUNTO 10: EXP. No.: 2021-0017-98-000029: CREACIÓN DE CUENTA EXTRAPRESUPUESTAL PARA INGRESOS DE LA SALA LAZAROFF.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad retirar del orden del día y mantener reunión con el Director de la Sala Lazaroff para realizar consultas al respecto.

Los Concejales Municipales Gabriela Gazza y Edinson Dos Días mantendrán reunión con dicho director para realizar dichas consultas.

ASUNTO 11: EXP. No.: 2020-1253-98-000057: INFORME DE INASISTENCIAS CORRSPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL FUNCIONARIO DIEGO ALMADA CI: 4994638.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: DEFINICIÓN DE PLAZAS A INTERVENIR PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes con el listado de plazas para intervenir en mejoras:

- 1.- Pista de Manga (sub zona 6)
- 2.- Plaza Málaga (sub zona 6)
- 3.- Villa Centauro km19 (sub zona 1)
- 4.- Capdehourat esquina Timoteo Aparicio (sub zona 3)
- 5.- Roberto Ibáñez esquina Jorge Pacheco (sub zona 4)
- 6.- Sta. María Eugenia (sub zona 5)
- 7.- Palencia esquina Lisboa (sub zona 4)
- 8.- Besares y Virrey Elío (sub zona 4)

Pase a la Dirección del Municipio F para su conocimiento y dar prosecución al trámite.-

4

Se da inicio al Exp. N° 2021-0512-98-000003.-

Siendo la hora 12:23 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 14 de abril de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

